

RESPUESTA A OBSERVACIONES A INFORME DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SUBSANABLE

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-074-2025

Hoy treinta (30) de octubre de 2025, en el Departamento Administrativo de Contratación de la Alcaldía Municipal de Ipiales (Nariño), de conformidad con el Cronograma del proceso SMC-074-2025, cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, PERIFERICOS DE ENTRADA, PORTATILES, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES, PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES – NARIÑO VIGENCIA 2025"**, el Municipio de Ipiales procede a dar respuesta a las observaciones del informe de evaluación, la cual preside el doctor **RICARDO JAIR HUERTAS GUERRERO**, en su calidad de **SUBSECRETARIO DE BIENES Y SERVICIOS** de la Alcaldía Municipal de Ipiales, quien hace las veces de Comité Evaluador.

1. Verificación de observaciones y documentación subsanable presentadas.

No.	Propuestas
1	IGC
1	LUIS ENRIQUE LASSO ESCOBAR

2. Evaluación requisitos habilitantes subsanables.

LUIS ENRIQUE LASSO ESCOBAR, identificado con NIT. No. 1.085.909.896

No	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	<p>Forma de acreditar la experiencia mínima. Se debe acreditar la experiencia mínima con al menos tres (03) contrato con entidades públicas y/o privadas que tenga relación con el objeto del presente proceso, el cual se puede acreditar mediante los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Copia del contrato con su respectiva acta final a entera satisfacción b) Copia del contrato con su respectiva acta de liquidación <p>Contenido mínimo de las certificaciones: En caso de aportar certificaciones estos deberán ser expedidos por el representante legal de la empresa o entidad contratante o por el competente en el cual conste como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación de cada uno de los contratos • Nombre del contratante o contratista • Número del contrato • Objeto • Plazo de ejecución • Valor contratista • Fecha de inicio y terminación 	Cumple	

IGC, identificado con NIT. No. 901.626.862 - 8

No	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Propuesta económica	cumple	
	<p>Forma de acreditar la experiencia mínima. Se debe acreditar la experiencia mínima con al menos tres (03) contrato con entidades públicas y/o privadas que tenga relación con el objeto del presente proceso, el cual se puede acreditar mediante los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Copia del contrato con su respectiva acta final a entera satisfacción 	No Cumple	La certificación de la empresa COMPUTEC no se encuentra firmada por el representante legal, lo cual no permite

<p>b) Copia del contrato con su respectiva acta de liquidación</p> <p>Contenido mínimo de las certificaciones: En caso de aportar certificaciones estos deberán ser expedidos por el representante legal de la empresa o entidad contratante o por el competente en el cual conste como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación de cada uno de los contratos • Nombre del contratante o contratista • Número del contrato • Objeto • Plazo de ejecución • Valor contratista • Fecha de inicio y terminación 		<p>evidenciar la veracidad del documento aportado</p>
<p>Oferta artificialmente baja</p>	<p>No cumple</p>	<p>Revisada la justificación respecto al valor de la oferta artificialmente baja, la misma no se encuentra soportada por acuerdos comerciales y/o certificaciones de las empresas mencionadas, donde se evidencie los precios con los cuales le suministran los equipos al proponente.</p>

3. Recomendación del comité evaluador sobre la habilitación de los oferentes y sobre la adjudicación del contrato.

Teniendo en cuenta que los oferentes: oferente No. 2 **JESUS AUGUSTO TRUJILLO RAMIREZ**, identificado con C.C. No. 98.288.568, oferente No. 3 **COMERCIALIZADORA TEAM WORK S.A.S.**, identificado con NIT. No. 901.384.309 - 6, oferente No. 5 **CEC SA**, identificado con NIT. No.814.003.585 – 3, y oferente No. 6 **COMERCIALIZADORA JARVAN PYS SAI**, identificado con NIT. No. 901.303.037 – 1, **NO** subsanaron dentro del término señalado conforme al cronograma del proceso SMC-072-2025 establecido en la plataforma SECOP II:

- a) El comité Evaluador recomienda **NO HABILITAR Y RECHAZAR** a los oferentes: oferente No. 2 **JESUS AUGUSTO TRUJILLO RAMIREZ**, identificado con C.C. No. 98.288.568, oferente No. 3 **COMERCIALIZADORA TEAM WORK S.A.S.**, identificado con NIT. No. 901.384.309 - 6, oferente No. 5 **CEC SA**, identificado con NIT. No.814.003.585 – 3, y oferente No. 6 **COMERCIALIZADORA JARVAN PYS SAI**, identificado con NIT. No. 901.303.037 – 1, teniendo en cuenta que **NO CUMPLEN** a cabalidad con todos los requisitos habilitantes.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los oferentes: oferente No. 1 **LUIS ENRIQUE LASSO ESCOBAR**, identificado con NIT. No. 1.085.909.896 y oferente No. 4 **IGC**, identificado con NIT. No. 901.626.862 – 8, **SI** subsanaron dentro del término señalado conforme al cronograma del proceso SMC-072-2025 establecido en la plataforma SECOP II:

- a) El comité Evaluador recomienda **NO HABILITAR Y RECHAZAR** al oferente 4 **IGC**, identificado con NIT. No. 901.626.862 - 8, teniendo en cuenta que, una vez evaluados los documentos subsanables **NO CUMPLE** a cabalidad con todos los requisitos habilitantes.
- b) El comité Evaluador recomienda **HABILITAR Y ADJUDICAR** al oferente **LUIS ENRIQUE LASSO ESCOBAR**, identificado con NIT. No. 1.085.909.896, teniendo en cuenta que una vez revisados los documentos subsanables **CUMPLE** a cabalidad con todos los requisitos habilitantes.
- c) Publicar la presente evaluación conforme al cronograma y trámite de la presente invitación pública.



● Carrera 6 No. 8 - 09 Plaza 20 de Julio - Ipiales - Nariño - Colombia
● www.ipiales-narino.gov.co ● contactenos@ipiales-narino.gov.co
● Código Postal 524061 ● (602) 7250180 - 7734044

4. Cierre.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, una vez leída y aprobada esta evaluación se cierra en Ipiales, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2025.

Firma,

Comité Evaluador del proceso de selección,

RICARDO JAIR HUERTAS GUERRERO
Subsecretario De Bienes Y Servicios
Alcaldía Municipal de Ipiales



